

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

18<sup>va</sup> Asamblea  
Legislativa

5<sup>ta</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 1110

21 de mayo de 2019

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

*Referido a la Comisión de Asuntos Internos*

### RESOLUCION

Para conmemorar el lunes 27 de mayo de 2019, como el “Día de la Recordación”, y expresar el más sincero reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a todos los Soldados Caídos en el cumplimiento del deber.

### EXPOSICION DE MOTIVOS

El Día de la Recordación es una conmemoración del valor humano y un recuerdo de todos aquellos soldados que murieron en la guerra defendiendo a su País. Se trata de una conmemoración que fue establecida en 1868 en Estados Unidos. Es un día para rendir homenaje a quienes forjaron nuestra historia y sirvieron a su nación con honor.

Los puertorriqueños no han dudado nunca al momento de prestar sus servicios para defender la libertad y derechos de nuestra sociedad. Han participado en las diferentes guerras y conflictos en defensa de la libertad del ser humano. La Primera y Segunda Guerra Mundial, Corea, Vietnam, el Golfo Pérsico y los Conflictos de Iraq y Afganistán, entre otros. Debemos guardar con respeto en nuestra memoria el recuerdo de aquellos que no pudieron regresar con vida.

Debemos recordar el sacrificio de cientos de soldados que lo dieron todo sin pedir nada a cambio. Que dieron su vida por defender los valores en los que creían fielmente.

Reconocemos también, el sacrificio de sus familiares que han sabido afrontar con entereza la muerte de sus seres queridos.

Este año honraremos la grandeza y valentía de nuestros soldados caídos en el cumplimiento del deber en el monumento a la Recordación, localizado en el lado sur del Capitolio. En esta actividad se colocarán los nombres de Epifanio Nieves, Adán Torres, Víctor E. Quesada, Rodrigo J. Font, Cristobal Rodríguez Hidalgo, Luis G. González, Edelmiro Acevedo, Raymond Ruz Hoyos, Julius Pereira, Joseph Alfred, Bernard Ripoll, Juan Otero, Peter Martino, E. Gautier, Frank Reno, Joseph G. Landrón, Mario César Miranda Cruz, soldados puertorriqueños certificados por el Departamento de la Defensa, después de cien (100) años, como soldados caídos en la Primera Guerra Mundial. Otros nombres que serán colocados en el monumento de la Recordación, son los de Francisco Ramos Rivera y Hugo Álvarez Muñoz, soldados puertorriqueños caídos en la Guerra de Corea y que sus restos fueron encontrados, entre los 200 combatientes estadounidenses que Corea del Norte entregó al Presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Este Alto Cuerpo entiende menester expresar un merecido tributo a todos los soldados caídos en la conmemoración del Día de la Recordación.

#### **RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1 Sección 1.- Para conmemorar el lunes 27 de mayo de 2019, como el “Día de la  
2 Recordación”, y expresar el más sincero reconocimiento del Senado del Estado Libre  
3 Asociado de Puerto Rico a todos los Soldados Caídos en el cumplimiento del deber.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución será entregada en forma de pergamino a la  
5 Legión Americana de Arroyo y al Procurador del Veterano, en actividad que se  
6 llevará a cabo el domingo, 26 de mayo de 2019.

7 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor después de su aprobación.